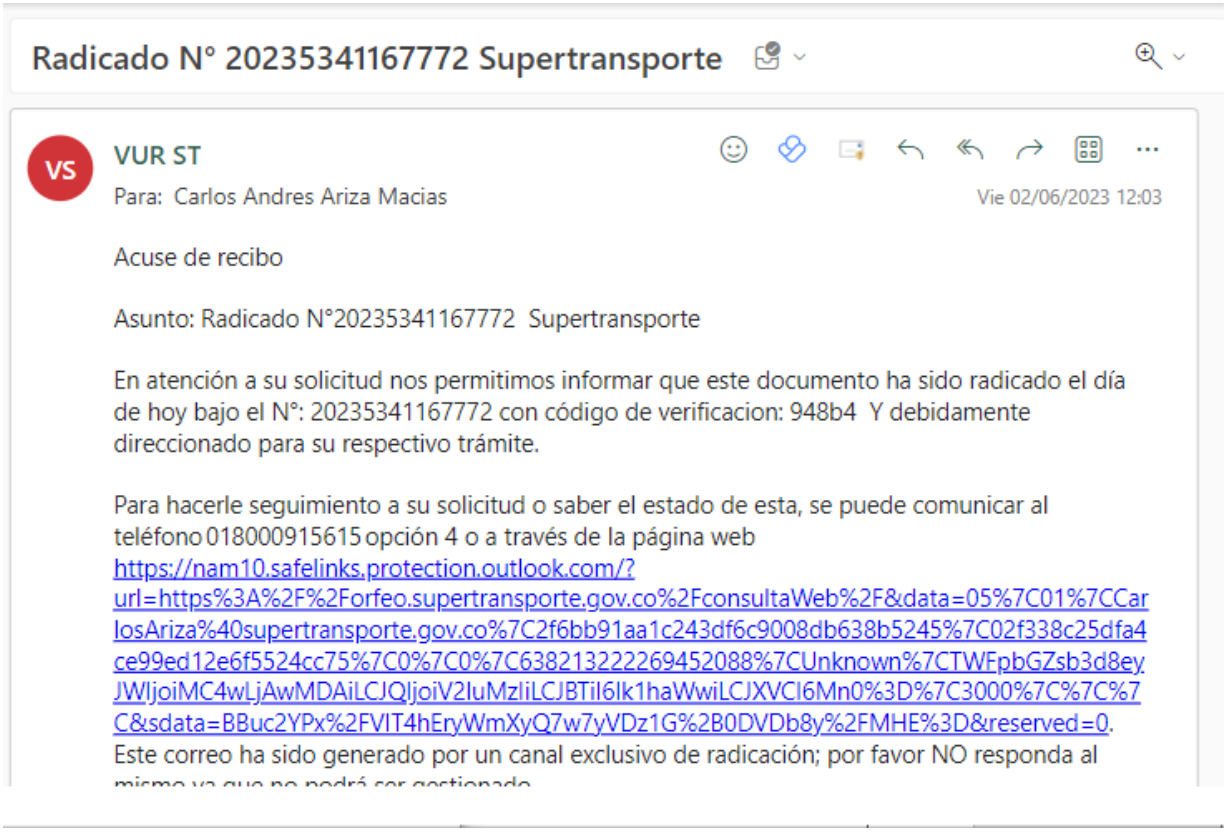


Radicado N° 20235341167772 Supertransporte

VS

VUR ST

Para: Carlos Andres Ariza Macias

Vie 02/06/2023 12:03

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20235341167772 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20235341167772 con código de verificacion: 948b4 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Forfeo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C01%7CCarlosAriza%40supertransporte.gov.co%7C2f6bb91aa1c243df6c9008db638b5245%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638213222269452088%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=BBuc2YPx%2FVIT4hEryWmXyQ7w7yVDz1G%2B0DVDb8y%2FMHE%3D&reserved=0.

Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado

Bogotá, Junio de 2023

Señores Dirección Financiera

Superintendencia de Transporte Bogotá D.C.

Asunto: documentos para la cuenta de cobro No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 360 del 2023.

En mi condición de ejecutor del contrato No. 360 del asunto, remito la siguiente documentación para su trámite de pago:

1. Formato de pago debidamente firmado por el supervisor del contrato.
2. Informe correspondiente al mes de mayo de 2023 firmado por el supervisor.
3. Planilla de pago de seguridad social en sus componentes "Salud, Pensión y ARL" en estado "PAGADA"
4. Formato de certificación de cumplimiento art. 383 ET

No siendo otro el fin del presente, quedo atento a cualquier observación de su parte.

Cordialmente

Carlos Andrés Ariza Macías

C.C. 1.032.460.038 de Bogotá

Carlos.ariza.93@hotmail.com

Proceso Gestión Financiera
Informe de pago periódico de supervisión de contratos

Codigo GF-FR-021
Versión: 4
Fecha de aprobación: 10-10-22

Dependencia:	Delegatura Tránsito	Cuenta de Cobro N°:	1	Fecha de Diligenciamiento:	Día: 1	Mes: 6	Año: 2023

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACION: Contrato

Acto de Contratación:	360	Vigencia:	2023	Fecha de expedición:		Día: 26	Mes: 5	Año: 2023	
Fecha Suscripción Contrato:	25 de mayo de 2023			Fecha de terminación:		25	12	2023	
N° CDP:	56823	Fecha:	5 de mayo de 2023	Duración:	7	Meses:		Días:	
N° RP:	69323	Fecha:	25 de mayo de 2023	Periodo a pagar:	26/05/2023 al 30/05/2023				
N° Póliza:	5-46-101033945	Fecha:	26 de mayo de 2023	Suspensión No:		Tiempo:			
ARL:	POSITIVA	Fecha cobertura:	26 de mayo de 2023	Adición No:		Valor:			
				Prorroga No:		Tiempo:			
				Cesión:		Fecha:			

OBJETO: Prestación de servicios profesionales jurídicos con plena autonomía técnica y administrativa en la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre para el análisis, verificación y proyección de los actos administrativos que se requieran en la aplicación de la normatividad vigente del servicio público de transporte y servicios conexos a este.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razon Social:	Carlos Andres Ariza Macias				
Identificación:	Tipo documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Numero:	1.032.460.038	D.V:
Dirección Contacto:	Calle 18 a No 78 - 35 apto 1111	Correo Electrónico Personal:			
N° Telefono Fijo:		Extensión Oficina:		Celular:	
Tipo de Cuenta Bancaria:	AHORROS	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	Banco de Bogotá		
	Personalizado:	NO	Certificación:		

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Sobre Quien:

Tarifa Retención:

Actividad Económica: 69101 Tarifa: 9,66

Fue verificado esta información frente al RUT: SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$ 24.780.000,00
Adición Numero:	
Valor Total del contrato:	$ 24.780.000,00
Valor a pagar en el periodo:	$ 590.000,00

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que los entregables correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago

El contratista presento el informe correspondiente:	Si	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:	Si

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe

Nombre Supervisor:	Oscar Alirio Espinosa Cozzi
C.C. o Cedula de Ciudadanía:	80.196.793
Cargo:	Subsuperintendente Delegado de Tránsito y Transporte
Telefono y Extension:	3626700

RADICADO

INFORME No. 1	
CONTRATO No. 360	**DE FECHA: 25 de mayo de 2022**
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales jurídicos con plena autonomía técnica y administrativa en la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre para el análisis, verificación y proyección de los actos administrativos que se requieran en la aplicación de la normatividad vigente del servicio público de transporte y servicios conexos a este.	
CONTRATISTA: CARLOS ANDRÉS ARIZA MACIAS	**CEDULA O NIT:** 1.032.460.038 de Bogotá D.C
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: 26 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2023	
VALOR DEL CONTRATO INCLUÍDO SUS ADICIONES: $ 24.780.000 COP	
PLAZO: 25 DE DICIEMBRE 2023	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Evidencias / Productos Obtenidos
Analizar jurídicamente los documentos que soporten las actuaciones administrativas, con el fin de proyectar el acto administrativo correspondiente, conforme asignación de la supervisión en el desarrollo de las investigaciones administrativas contra los sujetos objeto de supervisión.	Se realizó la proyección de dos (2) resoluciones de recurso de apelación.	1- Recurso de Apelación presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial LINEAS COLOMBIANAS EXPRESS S.A.S. identificada con NIT 811028307-1, con apertura No. 9419 del 8 de septiembre del 2021. 2- Recurso de queja presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES COLEGIALES TRAESCOL S.A.S identificada con NIT 805022944-2, con apertura No. 13615 del 16 de noviembre de 2021.

Apoyar la práctica de pruebas decretadas dentro de las investigaciones administrativas, de conformidad con los instructivos que se establezcan.		No se realizó ninguna asignación especifica
Apoyar las visitas de inspección y/o operativos de verificación y cumplimiento a los sujetos vigilados, cuando se requiera, dando aplicación a los instructivos y elaborar y entregar los informes dentro de los tiempos establecidos.		No se realizó ninguna asignación especifica
Apoyar la revisión de los actos administrativos que sean asignados, haciendo las observaciones jurídicas y recomendaciones a las que haya lugar.		1- Recurso de Apelación presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial LINEAS COLOMBIANAS EXPRESS S.A.S. identificada con NIT 811028307-1, con apertura No. 9419 del 8 de septiembre del 2021. 2- Recurso de queja presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES COLEGIALES TRAESCOL S.A.S identificada con NIT 805022944-2, con apertura No. 13615 del 16 de noviembre de 2021.
Proyectar de manera oportuna la respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes internas que se le asignen, de conformidad con las funciones de la delegatura.		No se realizó ninguna asignación especifica
Mantener los documentos que le sean asignados debidamente custodiados, dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo y al		Se cumplió satisfactoriamente con la actividad

Sistema Integrado de Gestión Institucional implementado en esta Entidad		
Adelantar o desarrollar mensualmente el número de actuaciones que se le asignen para su trámite en la dependencia.	Se realizó la proyección de dos (2) resoluciones de recurso de apelación.	1- Recurso de Apelación presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial LINEAS COLOMBIANAS EXPRESS S.A.S. identificada con NIT 811028307-1, con apertura No. 9419 del 8 de septiembre del 2021. 2- Recurso de queja presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES COLEGIALES TRAESCOL S.A.S identificada con NIT 805022944-2, con apertura No. 13615 del 16 de noviembre de 2021.
Las demás instrucciones u obligaciones que el supervisor imparta conforme al objeto del contrato.	Se realizó la proyección de dos (2) resoluciones de recurso de apelación.	1- Recurso de Apelación presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial LINEAS COLOMBIANAS EXPRESS S.A.S. identificada con NIT 811028307-1, con apertura No. 9419 del 8 de septiembre del 2021. 2- Recurso de queja presentado por la empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Especial EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES COLEGIALES TRAESCOL S.A.S identificada con NIT 805022944-2, con apertura No. 13615 del 16 de noviembre de 2021.

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guia para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.

FIRMA Contratista: Carlos Andrés Ariza C.C 1032460038	FIRMA Supervisor Oscar Alirio Espinosa González C.C. 88.196.793 VoBo. Valentina Rubiano VoBo. Jair Imbachi

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032460038		ARIZA MACIAS CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 160 # 5F C. 51 CASA 14	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2109042190	9451541108	E	2023/06/09	2023/05/31	BANCO DE BOGOTA	0	$439,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,416,000	$226,600			$1,416,000	$177,000			$1,416,000	$28,400			$1,416,000	$7,400		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,416,000	$226,600			$1,416,000	$177,000			$1,416,000	$28,400			$1,416,000	$7,400		$0	$0	
1	CC	1032460038	ARIZA CARLOS	231001	30	$1,416,000	$226,600	EPS005	30	$1,416,000	$177,000	CCF24	30	$1,416,000	$28,400	14-23	10	$1,416,000	$7,400	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,416,000	$226,600			$1,416,000	$177,000			$1,416,000	$28,400			$1,416,000	$7,400		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032460038		ARIZA MACIAS CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 160 # 55 C - 51 CASA 14	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2109042190	9451541108	I	2023/06/09	2023/05/31	BANCO DE BOGOTA	0	$439,400

RESUMEN DE PAGO

NIS-IBC	Código	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES MORA	SANCION Novedad/Otro	VALOR PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$226,600	$0	$0	$226,600
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	1	$226,600	$0	$0	$226,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$0	$0	$7,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,400	$0	$0	$7,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,400	$0	$0	$28,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$28,400	$0	$0	$28,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$177,000	$0	$0	$177,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$177,000	$0	$0	$177,000
TOTAL				1	$439,400	$0	$0	$439,400

2023/05/31 08:52 AM

Bogotá, Junio de 2023.

Señores
Superintendencia De Transporte
Coordinación Financiera
Bogotá D.C.

Asunto: Certificación de cumplimiento Art. 383 E.T.

CERTIFICACIÓN

Carlos Andres Ariza Macias identificado(a) con cedula de ciudadanía N°. 1.032.460.038, expedida en Bogota D.C., para efectos de dar cumplimiento con el artículo 383 del Estatuto Tributario. indico lo siguiente:

Que si () no (X) he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Cordialmente

Carlos Andres Ariza Macias
C.C. 1.032.460.038